

«Fisiología animal» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de La Laguna, convocado por Orden de 21 de julio de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 17 de agosto).

Admitido

Don Santiago Santidrián Alegre, titular de disciplina equiparada según Orden de 27 de julio de 1981.

«Lengua francesa» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia, convocado por Orden de 21 de julio de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 17 de agosto).

Admitido

Don Luis Gastón Elduayen, titular de disciplina equiparada según Orden de 27 de julio de 1981.

«Paleontología» de la Facultad de Química (Sección de Geológicas de Huelva) de la Universidad de Sevilla, convocado por Orden de 21 de julio de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 17 de agosto).

Admitido

Don Leandro Sequeiros San Román, titular de la misma disciplina.

«Geografía general física» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza, convocado por Orden de 21 de julio de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 17 de agosto).

Admitida

Doña María Jesús Ibáñez Marcellán, titular de disciplina equiparada según Orden de 27 de julio de 1981.

«Química inorgánica» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Santiago, convocado por Orden de 21 de julio de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de agosto).

Admitidos

Don José Sergio Casas Fernández, titular de la misma disciplina.

Don José Sordo Rodríguez, titular de disciplina equiparada según Orden de 27 de julio de 1981.

Excluido

Don Vicente Rafael Rives Arnau, por no acompañar la hoja de servicios, Memoria comprensiva del plan de trabajo a desarrollar en la cátedra y los ejemplares o separatas de sus publicaciones, según exige la Orden de convocatoria.

Contra la presente Resolución podrá interponerse reclamación en el plazo de quince días a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 4 de octubre de 1983.—El Director general, por delegación, (Orden de 27 de marzo de 1982), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

27730 *RESOLUCION de 5 de octubre de 1983, de la Dirección General de Enseñanza Universitaria, por la que se fija fecha de sorteo para composición del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Antropología» de la Facultad de Biología de la Universidad de Barcelona.*

Por Resolución de 2 de mayo de 1983 se aplazó la celebración del sorteo para composición del Tribunal que ha de juzgar la plaza de Profesor agregado de «Antropología» de la Facultad de Biología de la Universidad de Barcelona hasta tanto no se resolviese la reclamación presentada por don José Pons Rosell, Catedrático de Antropología de la Facultad de Biología y otros Profesores más.

Habiéndose resuelto dicha reclamación según lo acordado en la sesión celebrada por la Comisión Permanente de la Junta Nacional de Universidades.

Esta Dirección General ha resuelto dejar la fecha de 31 de octubre de 1983, a las diez de la mañana, en el Servicio de Catedráticos y Profesores agregados de Universidad de la Dirección General de Enseñanza Universitaria para realizar el sorteo de los cuatro Vocales titulares y cuatro suplentes para composición del Tribunal citado.

Lo que digo a V. S.
Madrid, 5 de octubre de 1983.—El Director general, Emilio Llano de Espinosa.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

27731 *RESOLUCION de 4 de octubre de 1983, del Tribunal que ha de juzgar las pruebas para ingreso en el Cuerpo Especial de Oficiales de Aeropuertos, por la que se hace público el resultado del sorteo del orden de actuación de los aspirantes.*

De conformidad con lo establecido en la base VI.3 de la convocatoria para ingreso en el Cuerpo Especial de Oficiales de Aeropuertos publicada por Orden de 11 de marzo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 19), y una vez celebrado el sorteo a que hace referencia la citada base, el día 19 de septiembre, se hace público el resultado de: mismo, que determinará el orden de actuación de las pruebas segunda y tercera, resultando que don Ramón Martínez Lanao abrirá el turno de intervenciones, en su caso, siendo el último en intervenir don Eduardo Martínez Díaz, de acuerdo con el orden alfabético en que han aparecido en la Resolución de 11 de julio de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 20), en la que se hace pública la relación definitiva de aspirantes.

Madrid, 4 de octubre de 1983.—El Presidente del Tribunal, Pedro Tena Lopez.

ADMINISTRACION LOCAL

27732 *RESOLUCION de 13 de septiembre de 1983, del Ayuntamiento de Cornellá de Llobregat, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial de la Guardia Urbana.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», número 207, de fecha 30 de agosto último, se publican íntegras las bases que han de regir la convocatoria de concurso libre para proveer en propiedad una plaza de Oficial de la Guardia Urbana, encuadrada en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales, dotada con el sueldo, grado, pagas extraordinarias y demás derechos y deberes inherentes al cargo.

Quienes deseen tomar parte en el concurso libre deberán presentar la instancia en el Registro General, dentro del improrrogable plazo de treinta días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria, en extracto, en el «Boletín Oficial del Estado»; manifestar en dicho documento que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la base segunda; acompañar la documentación acreditativa de los méritos a valorar en el concurso; comprometerse a prestar el juramento o promesa establecido en la legislación vigente; acompañar recibo acreditativo de haber abonado 1.500 pesetas como derechos de examen.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en la base 3.ª de la convocatoria, artículo 22 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1952 y artículo 3.º, 1. de la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública, de 27 de junio de 1968, así como en el artículo 2.º, 2. del Real Decreto 712/1982, de 2 de abril, haciéndose constar que los sucesivos anuncios de la convocatoria serán publicados únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» y en el tabión de anuncios de este Ayuntamiento.

Cornellá de Llobregat, 13 de septiembre de 1983.—El Alcalde.—12 905 E.

27733 *RESOLUCION de 2 de septiembre de 1983, del Ayuntamiento de Badajoz, referente a la oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Administrativo de Administración General.*

En el «Boletín Oficial» de esta provincia, correspondiente al día 22 del actual número 218, rectificado el encabezamiento por error de imprenta, en el «Boletín Oficial» de la provincia del 23, se publica convocatoria de oposición libre, para cubrir en propiedad una plaza de Administrativo de Administración General, vacante en la plantilla de funcionarios, la cual se encuentra dotada con los emolumentos correspondientes al nivel de proporcionalidad 8 (coeficiente 2,3), trienios, dos pagas extraordinarias y demás retribuciones complementarias establecidas o que se establezcan según la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en la oposición, es de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», con arreglo a las bases de la convocatoria.

Badajoz, 28 de septiembre de 1983.—El Alcalde.—12 806 E.